



ASUNTO: INSPECCIONES AGRICOLAS Y DE CICLOMOTORES EN UNIDADES MOVILES DE I.T.V.

Muy Sr. nuestro:

Siguiendo con el programa de inspecciones a los vehículos agrícolas en aplicación del R.D. 2042/94 y de ciclomotores de la Orden de 22-05-2007 de la Consejería de Industria y Tecnología, le comunico que como en años anteriores nuestra Unidad Móvil se desplazará a esa localidad, en las fechas y horario abajo indicados.

Esperando que dé la mayor difusión posible a este escrito, expresamos nuestro reconocimiento anticipado.

DIA: 07 y 08 DE MARZO DE 2019

HORA: DE 08:30 A 13:00 H.

Fdo.: JESUS A. MARTINEZ
Ingeniero Responsable